

Confianza a toda prueba: Bienes Nacionales respalda rol del Gore de Valparaíso en normalización del «edificio fantasma»



Fue el 1 de agosto cuando el Ministerio de Bienes Nacionales confirmó la entrega en comodato por 25 años del **edificio Esmeralda** al Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso, para que administre el inmueble que alberga a la mayoría de los servicios públicos, en un acuerdo que fue comprometido bajo ciertas condiciones por cumplir. Como el edificio no está regularizado ante el Conservador de Bienes Raíces ni ante la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Valparaíso, el principal requisito pasa justamente por la **elaboración de un proyecto que permita lograr su normalización**. A ello se le suman una serie de mejoras estructurales que se deben realizar. En específico, se trata de una serie de **exigencias técnicas y financieras** que debe cumplir el proyecto

Seremi Eduardo León expresó en diálogo con Puranoticia.cl que el Gobierno Regional "tiene la capacidad" para llevar a cabo el proceso de normalización del edificio Esmeralda, terminando así con décadas de irregularidades al no estar inscrito ante el Conservador de Bienes Raíces.

de rehabilitación, junto a un financiamiento asegurado, cronograma definido y un plan de uso que garantice la continuidad de los servicios públicos que históricamente han operado en la estructura que se ubica en la plaza Cívica porteña. Este plan de acción debe contar con **plazos establecidos**, informar quién se va a hacer responsable de **entregar la carpeta** cuando las anomalías estén subsanadas, dar cuenta de la **regularización ante el Conservador**, también de la **nor-**

malización eléctrica del inmueble, de las **vías de evacuación** y también sobre las certezas de que el **Consejo Regional (Core)** saldrá de la estructura, pero con retorno seguro. Para materializar todo este proceso, hay una comisión de traslado que debe tomar las definiciones, principalmente en orden a poder identificar quién formula el proyecto. Bajo este contexto, surgió la propuesta de que fuera la **Corporación de Turismo** la que se hiciera

cargo del mismo, considerando que en otras regiones del país hay experiencias similares con organismos de este tipo y que han resultado exitosas en el tiempo. Sobre este punto se refirió el **seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León**, quien en conversación con **Puranoticia.cl** se mostró confiado en que el Gobierno Regional realizará un buen trabajo que permita lograr la regularización del edificio Esmeralda, además de explicar por qué no es su propia cartera la que lleve a cabo este trabajo solicitado. "En el Estado, Bienes Nacionales no tiene expertiz en eso. Quien lo hace por lo general es la Dirección de Arquitectura. **En otros casos, no estoy hablando de Valparaíso, donde hay edificios que tienen que arreglarse o renovarse, no es Bienes Nacionales la unidad**



ción. Entonces, una vez que esté lista la primera etapa de preinversión, cuando pase a obras civiles, ahí está especificado el plazo. Es un tema bien entretenido y muy técnico, así que yo creo que es importante relevar el Sistema Nacional de Inversiones que administra el Ministerio de Desarrollo Social". En definitiva, el éxito del proceso dependerá de la capacidad del Gobierno Regional de Valparaíso para asumir el desafío, tal como lo destacó el Seremi de Bienes Nacionales, quien subrayó la importancia de confiar en que las regiones pueden liderar proyectos de envergadura como éste. Así, la regularización del edificio Esmeralda, no sólo será una señal de descentralización efectiva, sino también una oportunidad para demostrar que la administración regional está en condiciones de – ahora sí– dar respuesta a una tarea postergada por más de 30 años en pleno corazón de la Ciudad Puerto.

técnica, si no que la Dirección de Arquitectura del MOP. Nosotros no tenemos unidad técnica para desarrollar proyectos, por ejemplo de normalización, como es este", comenzó indicando el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales.

En ese sentido, aseguró que **"hay varias alternativas para poder normalizar este edificio, pero nosotros creemos que el Gobierno Regional, aparte de ser uno de los interesados, tiene la capacidad para hacerlo. A nivel regional, es importante poder descentralizar las decisiones y nosotros creemos que sí, el Gore lo va a hacer muy bien.** De hecho, ha tenido grandes proyectos detrás y lo ha hecho sin ningún problema. Es importante confiar en las regiones porque las soluciones van a ser acorde a las regiones y creo que avanzar en la descentralización tiene que ver con esto".

Pero es justamente esta confianza que deposita en un organismo (no tan sólo de la administración actual) que dejó pasar más de tres décadas sin regularizar el edificio la que pone en duda el éxito del proceso. Al respecto, precisó que **"no se trata simplemente de confiar. Aquí hay procesos que tienen que ver con la Dipres, con el Sistema Nacional de Inversiones, que tienen que sacar la RS, además está la Contraloría detrás. Entonces hay un proceso regulado, que es donde está toda la inversión pública.** Además, el sistema de Chile es muy valorado a nivel internacional".

Finalmente, acerca de los plazos establecidos para poder regularizar el edificio Esmeralda, el seremi **Eduardo León** expresó que "en el primer proceso de perfil, que es con la carta nuestra y que está desarrollando el Gobierno Regional, ellos ingresan la solicitud al Sistema Nacional de Inversiones, para sacar la RS de lo que es el diseño. Eso puede durar aproximadamente un año. Ese diseño, al ser los planos y presupuestos, estima el periodo de eje-

